

La Red Te Conecta

Boletín Interno número 21, agosto 2024

Programa de gestión de la tecnología

Con el fin de trabajar en la implementación del Sistema único de acreditación, se cuenta con el eje de gestión de la tecnología, el cual permite garantizar la seguridad y confiabilidad de los equipos biomédicos, de computo e industriales, realizando una monitorización desde su proceso de adquisición hasta su disposición final y así mismo, brindando una atención de calidad para los usuarios, lo cual se encuentra documentado en el programa de gestión de la tecnología. Dicho programa cuenta con las siguientes actividades:

CICLO GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA



1. Planeación: Se realiza el plan anual de adquisiciones para las necesidades presentadas para la vigencia 2024, ya que se tiene claridad con los equipos próximos a adquirir.

2. Adquisición: Se realiza la evaluación de cada una de las ofertas presentadas para la adquisición de los equipos, se analiza y se realiza en conjunto con alta gerencia la decisión de compra, mitigando riesgos y eligiendo la opción mas adecuada para el funcionamiento de la ESE. Adicional, se cuenta con una recepción segura de los repuestos que ingresan a la institución y que son instalados de manera correcta.

3. Instalación: Cada proveedor dentro de sus obligaciones contractuales, debe instalar cada uno de los equipos en los servicios correspondientes además de brindar capacitación sobre el uso, cuidado, limpieza y desinfección de los mismos; para así, mitigar la falla de equipos por mal uso y extender su vida útil.

4. Funcionamiento y manejo seguro: Se cuenta con un cronograma de mantenimiento preventivo y calibración, el cual a corte 30 de noviembre tiene un cumplimiento del 100%, contando con evidencias.

5. Monitorización: Se cuenta con un control específico sobre los mantenimientos correctivos, teniendo en cuenta el tiempo de respuesta o parada en el caso de daño de un equipo, reportando y diligenciando los formatos establecidos para llevar un proceso controlado.

Boletín

AGOSTO

Interno

6. Traslado: Se cuenta con monitoreo constante de los equipos de la entidad, teniendo conocimiento de todos los cambios o traslados que se presenten en los Centros de Salud y en la Unidad Intermedia del Sur.

7. Evaluación de la tecnología: El mantenimiento preventivo de los equipos cuenta con un cumplimiento del 100%, evidenciando reportes de mantenimiento y registros históricos en la hoja de vida de cada equipo para su trazabilidad.

8. Disposición final y baja: Se realizan 2 comités de baja, en los cuales se envía informe técnico sobre el estado de los equipos y la situación por la cual se dan de baja. Los equipos se encuentran archivados en el Centro de Salud La Milagrosa.

9. Reposición y renovación: Se realiza evaluación técnica a los equipos que entran en proceso de reposición y renovación por distintos motivos:

- Cumplimiento de vida útil.
- Más de 3 mantenimientos correctivos en 1 mes por distintas fallas.
- Repuestos de alto costo.
- Mal estado físico y funcional.
- Desviación en proceso de calibración.

Luego de evidenciar el cumplimiento del ciclo de gestión de la tecnología, se evidencia el impacto del programa con sus logros e indicadores.

Impacto del programa

Cumplimiento a la suficiencia de equipos biomédicos mediante la adquisición de 3 scaler ultrasónicos y 25 piezas de alta velocidad para el servicio de odontología.



Boletín

AGOSTO

Interno

- Contratación de suministro de repuestos para la vigencia 2024.
- Adquisición 8 termohigrómetros para cumplir con rangos de temperatura y humedad.

Indicadores trazables:

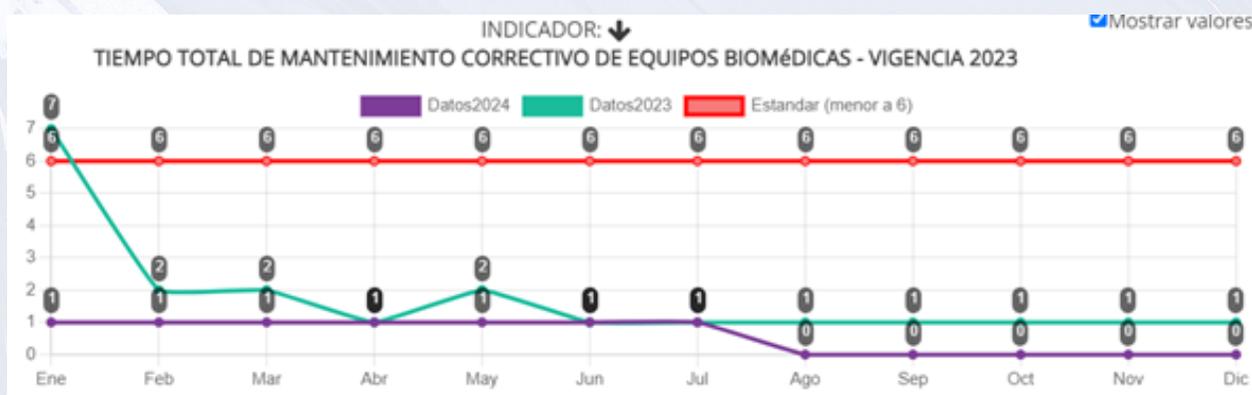
- Porcentaje de cumplimiento mantenimiento preventivo de equipos biomédicos e industriales.



- Porcentaje de cumplimiento de mantenimiento correctivo de equipos biomédicas e industriales.



- Tiempo total de mantenimiento correctivo de equipos biomédicos e industriales.



[Participa en la encuesta, ingresa aquí](#)